

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO Resolución municipal No 170.36.884 del 13 de agosto de 2024 Sede central: Calle 12 No 11-81 barrio Uribe – Uribe Teléfono (602) 6691940 Sede Miguel Antonio Caro: Carrera 16 No 7B-24 NIT: 800.205.825-2 DANE: 176892000078		
	Código: FM- 0I -02	Fecha: Enero - 2026	Versión 2

JUSTIFICACIÓN OTROSI CONTRATO CMC-07-2026

Yumbo (v), 04 de junio de 2026

PARA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
DE:	JULIO CESAR PEREA SALCEDO– supervisor
ASUNTO :	Adición de presupuesto al contrato CMC-07-2026 con ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL VALLE ASOPROVAL NIT 900098012-4

En mi condición de supervisor del Acta de Aceptación de Oferta CMC-07-2026 de referencia, y que para todos los efectos constituye, junto con la propuesta, el contrato; de manera atenta le solicito adelantar el trámite de adicionar al valor del contrato la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTOS PESOS M/CTE (\$1.649.100)**

Durante la ejecución del proceso contractual se evidenció que la adjudicación del contrato se realizó por un valor inferior al estimado inicialmente en el análisis de precios del mercado, situación que permitió optimizar los recursos disponibles y ampliar la cobertura de las necesidades institucionales relacionadas con la adquisición de equipos pedagógicos.

En virtud de lo anterior, la Institución Educativa Mayor de Yumbo identificó la posibilidad de atender requerimientos adicionales que no habían podido contemplarse en su totalidad dentro de la proyección inicial, pero que resultan necesarios para fortalecer el funcionamiento de las actividades académicas y pedagógicas de la institución.

La adición presupuestal solicitada no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor total inicial del contrato, cumpliendo con lo establecido en el marco normativo vigente en materia de contratación.

Dichas adiciones respaldarán el siguiente cuadro:

Contáctenos:  secretaria@iemayordeyumbo.edu.co

“Mayor de yumbo territorio de paz”

Este documento es propiedad de la Institución Educativa Mayor Yumbo. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO Resolución municipal No 170.36.884 del 13 de agosto de 2024 Sede central: Calle 12 No 11-81 barrio Uribe – Uribe Teléfono (602) 6691940 Sede Miguel Antonio Caro: Carrera 16 No 7B-24 NIT: 800.205.825-2 DANE: 176892000078			
	Código: FM- 0I -02	Fecha: Enero - 2026	Versión 2	

COMPRA DE TV Y TABLEROS			
PROYECTO GESTION ANUAL ESCOLAR			
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje - 2.3.2.02.01.003.01			
VALOR ADICION 1,649,101		ASOPROVAL	
CANT	DESCRIPCION		
3	TABLERO ACRILICO (CUADRICULADO) DE 1,20 X 2,40, PERFIL EN ALUMINIO (INSTALACION INCLUIDA)	461.933,00	87.767 1.649.100
1.649.100,81			

RUBRO	CODIGO	VALOR
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	2.3.2.02.01.003.01	1.649.100,00

Atentamente,

Firma del Supervisor

JULIO CESAR PEREA SALCEDO
Nombre del Supervisor

Proyectó: Julián Henao Vallejo-Contratista Oficina jurídica

Contáctenos:  secretaria@iemayordeyumbo.edu.co

“Mayor de yumbo territorio de paz”

Este documento es propiedad de la Institución Educativa Mayor Yumbo. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.